

DIDÁCTICA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL (2015-16)**DATOS GENERALES**

Código 17217

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
DIDACTICA GENERAL Y DIDACTICAS ESPECIFIC	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Contexto de la asignatura

El medio natural constituye una vía de conocimiento fundamental para el infante en tanto en cuanto está inmerso en él a la vez que es parte integrante. Conocer quiénes formamos parte del medio natural y comprender sus condicionantes e influencias recíprocas constituye un objetivo a conseguir desde edades tempranas. El niño, desde su más tierna infancia, es un investigador que demanda continuamente información y vías de descubrimiento. En este sentido, el maestro debe sentir como propia la misión de crear el camino por el que guiar al niño en ese conocimiento indagatorio, a la vez que crear una conciencia de respeto por él mismo y por lo que le rodea. La enseñanza de las Ciencias por Indagación es una vía metodológica que promueve ese fin, ya que ayuda a conocer las ideas claves que mueven el mundo, a comprender en profundidad los fenómenos naturales, a estimar el mundo que nos rodea y a crear una conciencia colectiva que aúne esfuerzos en pro de su conservación.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2015-16)

Conocer las grandes ideas que llevan al conocimiento profundo del mundo que nos rodea desde el punto de vista del medio natural.

Conocer los conceptos claves subyacentes a los grandes temas científicos en los que se ha de introducir al niño desde edades tempranas.

Aprender a aplicar la metodología por indagación: investigación para niños, secuencias problematizadas de aprendizaje.

Aprender a evaluar siguiendo criterios de conocimiento, de habilidades y actitudes, mediante la búsqueda de indicadores plausibles.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2015-16)

I. Teoría didáctica: Qué es Ciencia, que es enseñar ciencia por indagación, que ideas enseñar, conceptos básicos, habilidades y actitudes científicas, secuencias de actividades problematizadas, criterios e indicadores de evaluación (rúbrica). Análisis de las ideas de W. Harlen i Kamii y DeVries entre otros.

II. Unidades didácticas:

- 1.a Ideas claves sobre seres vivos (diversidad, hábitats, procesos, los sentidos)
- 1.b Secuencias de actividades para niños sobre seres vivos
- 2.a Ideas claves sobre Astronomía (puntos cardinales, día, noche y estaciones)
- 2.b. Secuencias de actividades para niños sobre astronomía
- 3.a Ideas claves sobre la luz (qué es, características)
- 3.b Secuencias de actividades para niños sobre la luz
- 4.a a Ideas claves sobre el sonido (qué es, características)
- 4.b Secuencias de actividades para niños sobre el sonido
- 5.a Ideas claves sobre la materia (qué es, tipos, características comunes, agua, aire, sólidos)
- 5.b Secuencias de actividades para niños sobre la materia
- 6.a Ideas claves sobre la fuerza y el movimiento (qué es, fuerza mecánica, eléctrica, magnética)
- 6.b Secuencias de actividades para niños sobre la fuerza

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2015-16

Se pretende evaluar la adquisición de los conocimientos sobre la Ciencia y la forma de hacer ciencia; la competencia en la aplicación de la metodología por indagación, la competencia en trabajo cooperativo y las actitudes científicas desarrolladas a lo largo del curso.

La asistencia a clases teóricas no será exigible para ser evaluado de forma continua.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria para la evaluación continua y sólo será evaluable si no falta justificadamente a más del 20% del total de las sesiones de cada tema. Estas prácticas pretenden enseñar a trabajar la habilidad de indagación cooperativamente por lo que la no asistencia a las mismas implica la imposibilidad de evaluación de esta competencia.

El alumnado con imposibilidad de asistencia a las prácticas será considerado como alumnado de evaluación final. Estas prácticas se podrán recuperar de forma individual y el informe de las mismas podrá entregarse en la evaluación final; pero la parte correspondiente a la evaluación del trabajo cooperativo quedará sin posibilidad de recuperación y supondrá una pérdida de puntuación máxima aunque no la calificación positiva mínima.

La evaluación constará de tres partes: Exámenes, Trabajos de campo e Informes de prácticas de laboratorio. La ponderación de los mismos dependerá del tipo de evaluación a la que se someta el alumno.

En cada una de dichas partes aparecerán requisitos mínimos, cuyo incumplimiento puede llevar a la pérdida de la evaluación positiva.

Las actividades podrán ser recuperables o no recuperables y así se determinará en cada una de los tipos de evaluación.

Para la Prueba final se seguirán las directrices del Reglamento de títulos de Grado (Boua 4 julio 2008)

Las Pruebas parciales y finales podrán llevarse a cabo en Sábados.



Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	<p>Para alumnado con asistencia inferior a un 80% en las clases prácticas o evaluación extraordinaria.</p> <p>Constará de dos partes:</p> <p>1. Examen final de conocimientos teórico-prácticos – 50% de la calificación total</p> <p>2. Trabajos obligatorios - 50% de la calificación total</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajos de campo - dos trabajos - a elegir de las tres ramas propuestas en metodología y de diferentes ramas.• Informe de 3 actividades propuestas en tres temas distintos, realizados individualmente en casa.• Todas las actividades son recuperables en la prueba extraordinaria. <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Obtener una puntuación mínima de 5 en cada uno de los trabajos y/o en la prueba final.</p>	Evaluación final y evaluación extraordinaria	0
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>Constará de tres partes:</p> <p>1. TRABAJOS DE CAMPO. Ponderación 25% de la calificación total.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">• El número de trabajos podrá ser de dos o tres a criterio del profesor.• Podrán llevarse a cabo de forma individual o en pareja.• La nota mínima de cada trabajo será de un 5 sobre 10.• La entrega de los trabajos es obligatoria. Su no entrega imposibilitará la evaluación positiva final.• Son recuperables en la evaluación final o en la evaluación extraordinaria, con ponderación máxima de 7 sobre 10 en cada trabajo. <p>2. INFORMES DE LAS</p>	Evaluación para alumnado que asiste regularmente a las clases	100



ACTIVIDADES DE LA
LABORATORIO (PORTAFOLIO)
– 25% calificación total

Consistirá en la realización de actividades de investigación sobre cada tema; de forma que den respuesta a una pregunta de indagación mediante una toma de datos.

Criterios de evaluación:

- Trabajar en equipo, implicando la asistencia regular a las prácticas de **todos** los componentes del grupo. El trabajo cooperativo supondrá un 30% de la nota del laboratorio.
- Obtener una puntuación media mínima de 4 en las actividades propuestas para cada tema.
- Entregar el cuaderno de prácticas obligatoriamente. La no entrega conllevará la imposibilidad de evaluación positiva final.
- Son recuperables de forma individual en la evaluación final, y su ponderación será de 7 sobre 10.

3. EXÁMENES – 50% de la calificación total

- Se podrán llevar a cabo dos pruebas parciales y/o una única prueba final. Las pruebas podrán llevar a cabo los sábados. Incluirán preguntas de teoría didáctica, conocimientos científicos estudiados, prácticas de laboratorio y trabajos de campo.
- Podrán tratarse de pruebas tipo test y/o preguntas de desarrollo. La ponderación de cada parte del examen se determinará por el profesor.

Criterios de evaluación:

- Puntuación mínima de 5 en cada prueba para que la materia se considere superada.
- En la prueba final y/o extraordinaria se podrá recuperar cada parte no superada.



<p>OBSERVACIÓN FINAL: La parte de evaluación superada (exámenes, portafolios o trabajos de campo) se guardará para la evaluación final y/o para la evaluación extraordinaria.</p>		
---	--	--